



Superintendencia de
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	LUIS FERNANDO GARZÓN ROA		CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	10			
CEDULA No.	1003811037	DE	NEIVA - HUILA	CELULAR	3159276571		
E-MAIL PERSONAL	garzonroaluis@gmail.com		E-MAIL INSTITUCIONAL	luis.fgarzon@supernotariado.gov.co			
ENTIDAD BANCARIA	BANCO CAJA SOCIAL	No DE CUENTA	24089945823	C.A.	X	C.C.	

DATOS DEL CONTRATO

N°	988	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	38.373.120,00	HONORARIOS MENSUALES	\$	4.796.640,00
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS									
CDP N°	30626	FECHA CDP	19/01/2026	CRP N°	115326	FECHA CRP	26/01/2026		
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD	BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	28/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8 MESES				

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	4	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	\$ 4.796.640,00	PAGO No.	4
AL	30	4	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

	Día	Mes	Año						
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA				FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA					
CDP N°		CRP N°		VALOR		ADICION Y/O PRORROGA No.			

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO
CARGO DEL SUPERVISOR

JAVIER ERNESTO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19 - SDRPFT

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	38.373.120,00	ACUMULADO	\$	14.709.696,00	SALDO POR PAGAR	\$	23.663.424,00
PAGO 01	\$	319.776,00	PAGO 11					
PAGO 02	\$	4.796.640,00	PAGO 12					
PAGO 03	\$	4.796.640,00	PAGO 13					
PAGO 04	\$	4.796.640,00	PAGO 14					
PAGO 05			PAGO 15					
PAGO 06			PAGO 16					
PAGO 07			PAGO 17					
PAGO 08			PAGO 18					
PAGO 09			PAGO 19					
PAGO 10			PAGO 20					

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5%	Aporte: 16%	Aporte: 0,522%				
EPS	FONDO DE PENSIÓN	ARL				
TOTAL PAGO PLANILLA	\$	-	PLANILLA DE PAGO No.			
FECHA DE PAGO PLANILLA		2026	PERIODO DE PLANILLA	abr-26	¿PENSIONADO?	

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT	X	
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

BOGOTÁ D.C.

FECHA

10 7 2026

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N°

1003811037

de

NEIVA - HUILA



RAZÓN SOCIAL :	LUIS FERNANDO GARZON ROA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1003811037
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-12
FECHA DE PAGO:	2026-05-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37130025
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37130025
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.918.656	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500	\$ 239.900	\$ 242.400
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.918.656	\$ 0	\$ 0	\$ 3.100	\$ 307.000	\$ 310.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.918.656	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 10.100	\$ 10.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 5.800	\$ 557.000	\$ 562.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/06/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que en la fecha 2026-05-26 la empresa LUIS FERNANDO GARZON ROA con documento de identificación CC 1003811037 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante GARZON ROA LUIS FERNANDO identificado con CC-1003811037, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-1003811037		LUIS FERNANDO GARZON ROA		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
37130025	I	2026-05-26	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800224808	230301	PORVENIR	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
			Fecha: 20/Abr./2026
NÚMERO DE INFORME	4	CONTRATO No.	988
PERÍODO DE INFORME	01 AL 30 DE ABRIL	PLAZO DEL CONTRATO	8 meses
NOMBRE CONTRATISTA	LUIS FERNANDO GARZÓN ROA	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 1003811037
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA DE TIERRAS Períto: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B	FECHA	10 DE JULIO DE 2026
NOMBRE SUPERVISOR	JAVIER ERNESTO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	CARGO SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19 - SDPRFT
No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS
1	Participar desde el punto de vista jurídico en la elaboración de los Informes Jurídicos Registrales requeridos por la Fiscalía General de la Nación y las distintas entidades competentes.	1.1. Se participó en la elaboración del informe jurídico registral especial con radicado SNR2026EE-127557-1 remitido a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales. 1.2. Se participó en la elaboración de los informes jurídicos registrales con radicados SNR2026EE-126497-1 y SNR2026EE-126498-1 remitidos a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho del Dominio y a la Dirección Especializada contra el lavado de activos.	Es pertinente aclarar que, los procesos elaborados fueron remitidos a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales, a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho del Dominio y a la Dirección Especializada contra el lavado de activos - Fiscalía General de la Nación, con fines penales; por tal razón los informes con radicado SNR2026EE-127557-1, SNR2026EE-126497-1 y SNR2026EE-126498-1 cuentan con reserva legal; no obstante, la trazabilidad del documento puede ser verificada en el gestor documental de la SNR-DOCU.
2	Elaborar estudios jurídico-registrales solicitados al Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras, de acuerdo con el reparto realizado.	2.1. Se realizó el estudio de 1 FMI, con el fin de apoyar diligenciamiento de matriz EXCEL, remitida a la Dirección Especializada contra Organizaciones Criminales mediante radicado SNR2026EE-127557-1. 2.2. Se realizó el estudio de 7 FMI, con el fin de apoyar diligenciamiento de matriz EXCEL, remitida a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho del Dominio mediante radicado SNR2026EE-126497-1. 2.3. Se realizó el estudio de 8 FMI, con el fin de apoyar diligenciamiento de matriz EXCEL, remitida a la Dirección Especializada de Extinción del Derecho del Dominio, mediante radicado SNR2026EE-126498-1.	Es pertinente aclarar que, los 16 estudios elaborados fueron remitidos a la Fiscalía General de la Nación y a la Policía Nacional mediante radicados SNR2026EE-127557-1, SNR2026EE-126497-1 y SNR2026EE-126498-1 con fines penales, por lo tanto cuenta con reserva legal; no obstante, la trazabilidad del documento puede ser verificada en el gestor documental de la SNR-DOCU.
3	Dar trámite a las ordenes y/o solicitudes, internas y externas que le sean asignadas, respecto de los temas propios de las funciones del Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.	3.1. Se apoyó el trámite de 3 órdenes allegadas por la FGN, a las cuales se le dio respuesta mediante los radicados SNR2026EE-127557-1, SNR2026EE-126497-1 y SNR2026EE-126498-1.	Es pertinente aclarar que, las respuestas a las ordenes y solicitudes atendidas para el mes de abril con radicados SNR2026EE-127557-1, SNR2026EE-126497-1 y SNR2026EE-126498-1 cuentan con reserva legal; no obstante, la trazabilidad del documento puede ser verificada en el gestor documental de la SNR-DOCU.
4	Proyectar las respuestas a los derechos de petición, tutelas, PQRs y demás solicitudes relacionadas con las funciones del Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.	4.1. Se tramitó la solicitud de antecedentes registrales allegada por el CTI-Barranquilla, a través del radicado SNR2026EE-113193-1. 4.2. Se tramitaron las solicitudes allegadas por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Policía Nacional, mediante los radicados SNR2026EE-101518-1 y SNR2026EE-098301-1. 4.3. Se tramitaron las solicitudes allegadas por la DIUN mediante los radicados SNR2026EE-095485-1 y SNR2026EE-121427-1. 4.4. Se tramitó la solicitud allegada por la Fiscalía 04, Seccional de la Administración Pública - Fiscalía General de la Nación, a la cual se le dio respuesta mediante el radicado SNR2026EE-095485-1. 4.5. Se tramitó la orden de validación allegada por la Fiscalía 17 DEEDD mediante los radicados SNR2026EE-012642-3, a través del cual se solicitó la validación a la ORIP de Cali, y el SNR2026EE-117551-1 a través del cual se le dio respuesta a la Fiscalía.	Es pertinente aclarar que, los documentos proyectados como respuesta a peticiones allegadas por las ORIP, la Fiscalía General de la Nación y la Policía General de la Nación con radicados SNR2026EE-117551-1, SNR2026EE-012642-3, SNR2026EE-113193-1, SNR2026EE-101518-1, SNR2026EE-098301-1, SNR2026EE-095485-1 y SNR2026EE-121427-1, SNR2026EE-095485-1, cuentan con reserva legal; no obstante, la trazabilidad de los documentos puede ser verificada en el gestor documental de la SNR-DOCU.
5	Efectuar la búsqueda de información en las diferentes bases de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro con el fin de dar trámite a las solicitudes, según la designación realizada por la Supervisión.	Se efectuó la búsqueda de información en las bases de datos de la SNR con el fin de apoyar el trámite de órdenes y/o solicitudes, tramitadas el mes de abril.	La consulta de información se realiza con el fin de dar y apoyar el trámite a las ordenes y solicitudes relacionadas en el presente informe, así como para proyectar los documentos acá indicados; en ese sentido, la ejecución de la obligación descrita en este numeral corresponde a una gestión que se refleja en las respuestas y proyecciones descritas en el presente informe.
6	Mantener actualizado las bases de datos y archivo dispuestas para garantizar la trazabilidad de las ordenes y/o solicitudes que le sean asignadas y/o tramitadas, así como los sistemas de gestión documental establecidos por la Superintendencia de Notariado y Registro.	Se mantuvieron actualizadas las bases de datos y archivo dispuestas para garantizar la trazabilidad de las ordenes y/o solicitudes asignadas y/o tramitadas el mes de abril.	CARPETA EVIDENCIA - EVIDENCIAS 01 AL 30 DE ABRIL LUIS FERNANDO GARZÓN ROA - OBLIGACION 06
7	Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y demás espacios convocados a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas concernientes al Grupo de Apoyo a la Gestión de la Política de Tierras.	Se participó en la reunión de seguimiento - Presencial, el día 30 de abril de 2026, actuando como moderador el Dr. Javier Ernesto Gutiérrez Rodríguez.	CARPETA EVIDENCIA - EVIDENCIAS 01 AL 30 DE ABRIL LUIS FERNANDO GARZÓN ROA - OBLIGACION 07
8	Hacer uso debido de la información de la que tenga conocimiento y gestione en el marco de la ejecución contractual y reorientarla a la entidad, una vez terminado el contrato, garantizando la reserva legal de la información.	Se dio un adecuado tratamiento de la información conocida en virtud de las solicitudes y órdenes tramitadas durante el mes de abril, garantizando su reserva legal, de conformidad con las obligaciones del Contrato No. 988 de 2026.	Con el fin de dar trámite a las solicitudes relacionadas en el presente informe, así como para proyectar los documentos acá indicados, se hizo uso debido de la información; en ese sentido, la ejecución de la obligación descrita en este numeral corresponde a una gestión que se refleja en las respuestas y proyecciones descritas en el presente informe, así como la consignación de la información de la cual se tuvo conocimiento y fue gestionada únicamente en las bases dispuestas para tales fines.
9	9. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	Se elaboró el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro, correspondiente al mes de abril, de conformidad con las obligaciones del Contrato No. 988 de 2026, siguiendo los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	Las cuentas de cobro y Informes de Ejecución presentados durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios 988 de 2026, han sido presentados en los términos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Notariado y Registro, como consta en el punto 7 de la plataforma SECOPI II.
10	Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del contrato a solicitud de la supervisión y/o el(a) Superintendente Delegado(a) para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	Se realizaron todas las actividades que fueron requeridas por el Supervisor para el normal desarrollo del objeto del contrato.	La totalidad de actividades adelantadas para el presente periodo, se encuentran descritas y soportadas en los numerales previos.
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOPI II			
 FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 1003811037			